

La Dirección de GABINO HERNÁNDEZ S.L., consciente de que para organizar su actividad empresarial y dada la competencia existente en el ámbito de la *aplicación de revestimientos industriales, limpieza de acero y acero inoxidable y aplicación de resinas*, ha decidido implantar un sistema de Gestión de Calidad según norma UNE EN ISO 9001:2015. Dicho Sistema está fundamentado en la CALIDAD de su servicio, la **SATISFACCIÓN DEL CLIENTE** y la **MEJORA CONTINUA** de sus procesos.

Por ello, la Dirección de GABINO HERNÁNDEZ S. L. declara que el Sistema de Gestión de Calidad es el objetivo prioritario y, para ello, establece lo siguiente:

- **CALIDAD y MEJORA CONTINUA** son dos aspectos que **TODOS** los integrantes de la empresa deben contemplar en su actividad diaria y en su actitud, empezando por la propia Dirección.
- Es necesario que todos los empleados se involucren en la empresa y sean perfectos concedores de la misma ya que la CALIDAD requiere la **COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN de TODOS**.
- Por tanto es necesaria la **COMPETENCIA Y TOMA DE CONCIENCIA** de las personas que forman parte de la organización.
- Trabajar con una metodología basada en la **PREVENCIÓN** y no en la corrección para conseguir que nuestro servicio tenga CALIDAD
- La CALIDAD debe estar integrada en cada uno de los puestos de trabajo. Para aumentar y motivar la competencia y el rendimiento de los empleados.
- La CALIDAD debe orientarse hacia la consecución de la **SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES** a través del compromiso de la empresa de cumplir con las **NECESIDADES y los REQUISITOS** marcados por éstos, los requisitos legales y los reglamentarios relacionados con los tratamientos realizados.
- La CALIDAD nos dirige a prestar la máxima atención a la **EVOLUCIÓN DE LA TECNOLOGÍA** y a considerar las posibles mejoras que la tecnología puede poner a nuestro alcance.

Para la correcta aplicación de estos principios es absolutamente necesario el apoyo a los mismos por parte de la plantilla, equipo directivo, proveedores y clientes.

Burgos a 17 de abril de 2018



Gabino Hernández Arribas